

CS10 TASA DE ASISTENCIA A LA ESCUELA DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR NORMATIVA BÁSICA SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD (2005)

CS10

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR

Tasa de asistencia a la escuela de la población en edad escolar normativa básica según tamaño de localidad

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\frac{PA_I^{ge}}{PT_I^{ge}} \times 100$$

PA_I^{ge} Población que asiste a la escuela, pertenece al grupo de edad ge y habita en localidades de tamaño I

PT_I^{ge} Población total en el grupo de edad ge y que habita en localidades de tamaño I

ge Grupo de edad: 6 a 11 y 12 a 14 años

I Tamaño de localidad; menos de 100 habitantes; 100 a 499 habitantes; 500 a 2 499 habitantes; 2 500 a 14 999 habitantes; 15 000 y más habitantes

OFRECE ELEMENTOS PARA EVALUAR LAS SIGUIENTES DIMENSIONES DE CALIDAD EDUCATIVA

Eficacia interna y Equidad

DESAGREGACIÓN

Entidad federativa, grupo de edad y sexo

FUENTE

INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005
INEE, estimaciones a partir de INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

NOTA

* Se consideran únicamente las edades de primaria y secundaria, debido a que la fuente sólo capta información de los niños con cinco años cumplidos o más, y a que se consideró pertinente mostrar el indicador para edades correspondientes a niveles educativos completos.

REFERENTES DE EVALUACIÓN

Alcanzar el 100% de asistencia escolar en todas las localidades.

FUENTE

Ley General de Educación (Cámara de Diputados, 2006b)
Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados, 2007a)

DEFINICIÓN

Número de personas en edad escolar normativa básica que asisten a la escuela y habitan en una localidad de determinado tamaño, por cada cien del mismo grupo de edad en la localidad de referencia.

INTERPRETACIÓN

Los valores de este indicador fluctúan entre 0 y cien. Es una medida de la atención educativa en determinados tipos de localidades, a la población con edades normativas para asistir a primaria y secundaria. Representa cuantos niños/niñas, con edades normativas correspondientes a estos niveles, asisten a la escuela de cada cien en esos grupos de edad. El complemento del indicador es la tasa de inasistencia escolar.

UTILIDAD

Este indicador permite evidenciar de manera general, la cobertura que alcanza el sistema educativo en educación básica en determinados tipos de localidades. Permite identificar aquellas localidades donde la población es más susceptible de no asistir a la escuela.

La asistencia a la escuela, por parte de la población que se encuentra en edad de cursar la educación básica obligatoria, es una condición necesaria para que se pueda cumplir el propósito normativo que marca la ley de que toda la población logre al menos la educación básica obligatoria (Cámara de Diputados 2006b y 2007a); por ello, toda la población en edad escolar normativa básica debería de estar asistiendo a la escuela, independientemente del tipo de localidad en la que viva.

El patrón de asistencia según el tamaño de la localidad, indica que los mayores retos de cobertura se encuentran en las localidades pequeñas, y más en secundaria que en primaria. Al contrario del sentido común, aún hay trabajo por hacer para que todos los niños en edad de cursar la primaria, puedan asistir a la escuela en las localidades pequeñas, como son las de menos de cien habitantes.

De acuerdo con las cifras obtenidas en el II Censo de Población y Vivienda (ver tabla CS10-1), en el año 2005, un 90.6% de la población de 6 a 11 años que habitaba localidades con menos de cien habitantes, asistía a la escuela. En contraste, en las localidades con más de 15 mil habitantes, asistía 97.6% de la población en el mismo grupo de edad. De hecho se puede observar un aumento gradual en el indicador conforme aumenta el tamaño de la localidad.

CS10-1

**Tasa de asistencia escolar por tamaño de localidad,
entidad federativa y grupos de edad (2005)**

Entidad Federativa	Grupos de edad									
	6-11					12-14				
	Tamaño de localidad (número de habitantes)									
	menos de 100	100 a 499	500 a 2499	2500 a 14999	15000 y más	menos de 100	100 a 499	500 a 2499	2500 a 14999	15000 y más
Aguascalientes	96.5	97.6	97.7	98.2	98.4	82.0	85.6	87.6	86.8	91.4
Baja California	93.0	94.1	95.0	95.8	96.9	84.6	86.1	87.2	88.3	93.3
Baja California Sur	90.5	95.6	94.3	97.3	97.9	75.6	86.8	88.7	93.3	95.3
Campeche	88.0	97.1	97.1	97.0	97.6	68.7	84.5	89.8	91.6	93.5
Coahuila	93.3	97.3	97.6	97.9	98.0	78.4	87.8	89.1	91.0	93.5
Colima	90.2	97.1	97.0	96.6	97.4	74.7	88.4	89.5	90.3	92.7
Chiapas	84.9	93.0	93.5	93.8	95.5	68.9	78.3	84.6	87.3	91.1
Chihuahua	77.5	94.4	97.1	96.9	98.0	61.6	75.5	89.4	89.3	93.0
Distrito Federal	94.6	97.6	97.8	97.8	98.0	90.0	93.1	90.5	95.3	95.9
Durango	89.7	97.1	97.8	97.8	98.2	72.8	87.5	90.4	90.0	93.4
Guanajuato	95.2	97.0	97.0	96.9	97.3	74.2	78.0	84.2	86.0	89.2
Guerrero	87.8	94.3	94.2	95.8	97.1	72.7	82.5	86.7	90.6	93.3
Hidalgo	96.4	97.5	97.6	97.8	98.1	85.8	89.6	92.0	92.6	94.5
Jalisco	92.2	96.5	97.3	97.3	97.2	66.4	79.0	86.4	86.0	90.1
México	96.0	96.7	96.8	97.5	97.7	82.7	84.3	87.5	91.3	94.0
Michoacán	89.3	96.1	96.4	96.2	97.0	69.5	78.6	84.3	84.5	88.5
Morelos	94.9	94.7	96.4	96.4	97.1	86.4	85.1	90.8	90.2	92.9
Nayarit	85.3	97.2	96.8	97.2	98.2	73.7	90.4	91.8	91.4	94.7
Nuevo León	95.0	97.5	97.8	98.3	98.0	78.8	85.2	92.0	92.3	94.6
Oaxaca	93.3	96.0	96.1	96.6	97.3	82.6	86.4	89.5	89.9	93.4
Puebla	94.1	95.8	95.9	96.3	97.3	79.2	83.1	84.9	84.7	91.4
Querétaro	96.2	97.1	96.9	97.4	98.3	78.5	80.6	85.3	89.9	94.6
Quintana Roo	89.7	97.2	97.1	97.1	97.4	79.5	90.2	93.0	93.2	94.3
San Luis Potosí	95.3	97.5	97.6	97.5	98.3	80.6	90.0	91.2	90.5	95.1
Sinaloa	90.2	95.9	97.0	97.3	97.8	73.6	85.9	90.5	93.5	94.8
Sonora	92.8	97.1	97.3	97.4	98.0	82.0	92.6	93.4	93.4	95.3
Tabasco	92.0	96.8	96.9	97.4	97.8	80.1	89.8	91.4	92.8	95.0
Tamaulipas	93.6	96.8	97.4	97.0	97.8	77.6	88.3	92.0	89.6	93.5
Tlaxcala	95.8	97.8	97.4	97.6	97.9	81.9	87.9	92.2	92.0	92.5
Veracruz	93.3	96.0	95.7	96.2	97.5	78.8	85.0	87.8	90.0	94.3
Yucatán	92.9	97.5	97.0	97.1	97.8	72.8	88.1	91.1	90.7	94.5
Zacatecas	94.0	97.6	97.8	97.5	98.2	75.5	87.2	88.6	86.6	91.7
Nacional	90.6	96.0	96.2	96.8	97.6	74.8	83.9	87.8	89.3	93.3

Fuente: INEE, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

El estado de Chihuahua se sitúa con el porcentaje más bajo a nivel nacional de población de 6 a 11 años que asiste a la escuela en localidades con menos de cien habitantes, el porcentaje es apenas del 77.5%. También en esta entidad se registra la mayor diferencia de asistencia escolar según tamaño de localidad, pues entre la localidad más grande y la menos poblada, la diferencia es de 20.5%. Cabe mencionar que el porcentaje de asistencia se incrementa considerablemente conforme aumenta el tamaño de población, pues en las localidades con población entre cien y 499 habitantes ya se alcanza una tasa de asistencia del 94.4%, un incremento del 17% en relación con aquellas localidades con menos de cien habitantes.

Chiapas y Nayarit también registran diferencias importantes de acuerdo a la condición de asistencia según el tamaño de las poblaciones, entre la más pequeña y la más grande se alcanzan 10.6 y 12.9% de diferencia, respectivamente. En cambio, Tlaxcala, México, Querétaro, Hidalgo y Aguascalientes, además de registrar altas tasas de asistencia escolar aún en las localidades más pequeñas (tasas superiores al 95%), las diferencias son inferiores al 2% en relación con las localidades urbanas.

En el grupo de edad de 12 a 14 años, la tasa de asistencia escolar disminuye en relación con la registrada por la población de 6 a 11 años. Aún en las localidades más urbanizadas

se tiene una tasa del 93.3%. En los poblados con menos de cien habitantes la tasa de asistencia es del 74.8%.

El estado de Chihuahua nuevamente se posiciona con bajas tasas de asistencia en la población adolescente. En localidades con menos de cien habitantes, solo 6 de cada diez jóvenes en el grupo de edad referido asisten a la escuela. En las localidades con más de 15 mil habitantes la asistencia es del 93% cuando la totalidad de la población en edad escolar de educación básica debe asistir a la escuela.

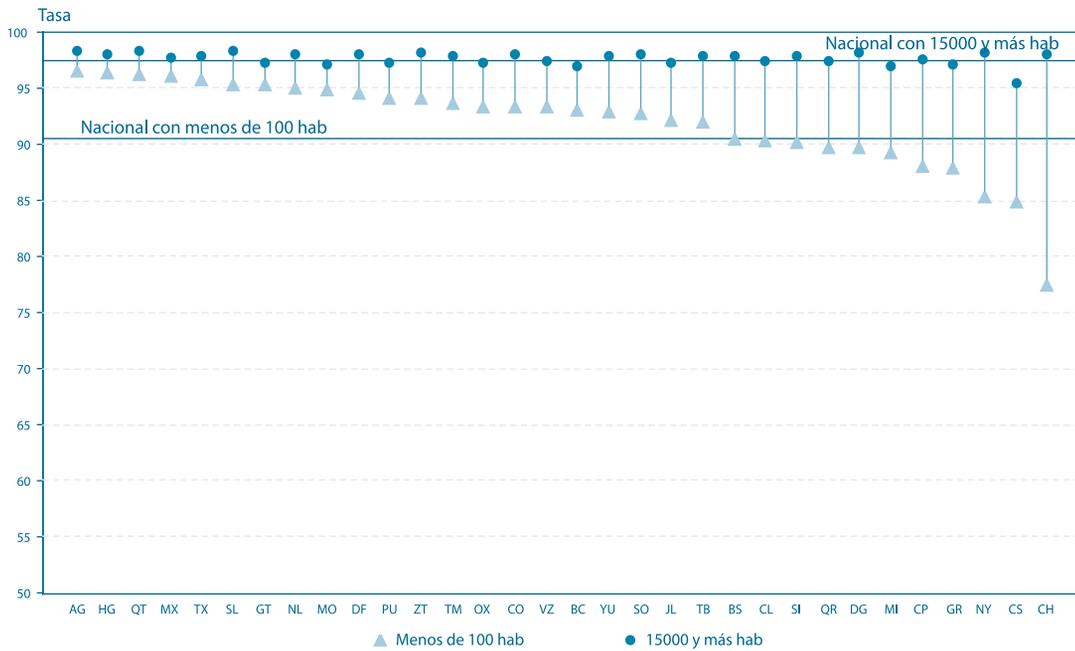
Los estados de Jalisco, Campeche, Chiapas y Michoacán también registran bajos porcentajes de asistencia escolar en poblaciones pequeñas (entre 60 y 70%), lo cual puede resultar bastante preocupante si se considera el gran número de ese tipo de localidades existentes en esas entidades.

Es importante señalar que 435 989 personas entre 6 y 14 años, las cuales habitan localidades rurales, es decir, con menos de 2 500 habitantes, no asisten a la escuela. En las localidades urbanas la inasistencia afecta a 586 417 personas en las edades referidas (ver tabla CS10-A6 del anexo electrónico). El estado de Chiapas encabeza la lista en términos absolutos de población que no asiste a la escuela; 64 089 personas en las edades de referencia.



CS10-1

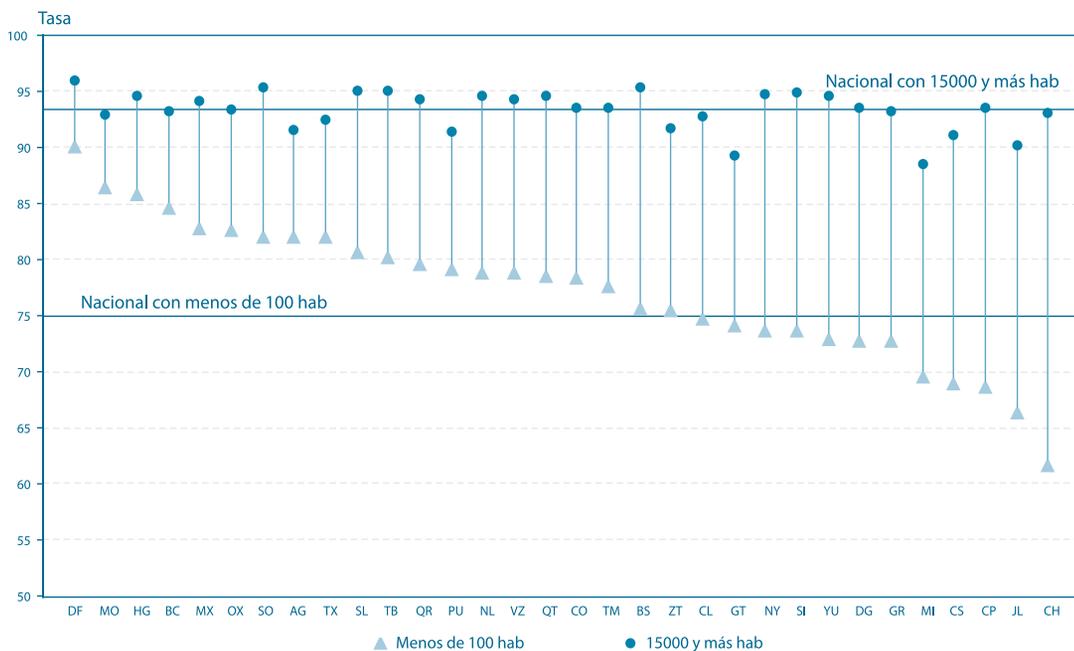
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años por tamaño de localidad y entidad federativa (2005)



Fuente: INEE, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

CS10-2

Tasa de asistencia escolar de la población de 12 a 14 años por tamaño de localidad y entidad federativa (2005)



Fuente: INEE, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

ANEXO ELECTRÓNICO

CS10	Tasa de asistencia a la escuela de la población en edad escolar normativa básica según tamaño de localidad (2005)
CS10-A2	Tasa de inasistencia escolar por tamaño de localidad, entidad federativa y grupos de edad (2005)
CS10-A3	Tasa de asistencia escolar masculina por tamaño de localidad, entidad federativa y grupos de edad (2005)
CS10-A4	Tasa de asistencia escolar femenina por tamaño de localidad, entidad federativa y grupos de edad (2005)
CS10-A5	Población que asiste a la escuela por tamaño de localidad, entidad federativa y grupos de edad (2005)
CS10-A6	Población que no asiste a la escuela por tamaño de localidad, entidad federativa y grupos de edad (2005)